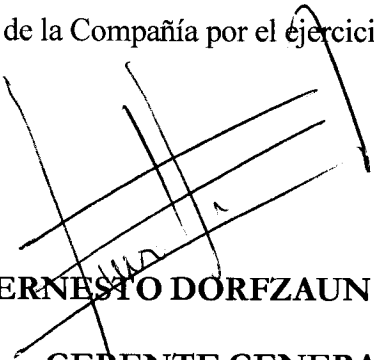


CONVOCATORIA
A
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
YOFIECUADOR S.A.

Se convoca a los señores socios de YOFIECUADOR S.A., a la Junta General Ordinaria, que se realizará el día 24 de marzo del 2016, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle A, Lote 1, intersección Calle B, Parroquia Cumbaya, Cantón Quito, provincia de Pichincha, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015.
4. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2016.


JERNESTO DORFZAUN HEID
GERENTE GENERAL

Quito, 09 de marzo de 2016

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA YOFIECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, el día 24 de marzo del año 2016, a las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle A, Lote 1, intersección Calle B, Parroquia Cumbaya, Cantón Quito se instala la Junta General Universal Ordinaria de accionistas de **YOFIECUADOR S.A.** con la presencia del accionista Dorfzaun Heid Ernesto Simón, titular de 168.400 acciones pagadas, y del accionista Maldonado Jerves Luis Alfredo, titular de 400 acciones pagadas. Se aclara que las acciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital suscrito y pagado es de US \$ 168.800,00.

Preside la Junta el Presidente de la compañía, Luis Alfredo Maldonado Jerves y actúa como secretario el Gerente General de la compañía Ernesto Simón Dorfzaun Heid, de conformidad con el estatuto social.

Encontrándose presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del 2015.
4. Elegir al Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2016.

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura al informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2015. Se pone a consideración de la Junta. El Presidente informa a la Junta que por requerimiento legal, se debe conocer primero el informe del Comisario de la Compañía, antes de aprobar el informe del Administrador, por lo que mociona que se pase a conocer el siguiente punto del orden del día y que la Junta apruebe conjuntamente los dos informes. Puesta la moción a consideración de la Junta, esta es aprobada por unanimidad.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Se da lectura al informe del Comisario de la compañía, señor economista Rafael

Villavicencio, el contiene su acuerdo con los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2015. El Presidente pone a consideración de la Junta los el informe del Comisario y el informe del Gerente General. Luego de algunas deliberaciones, el Presidente mociona la aprobación de los antedichos informes. La junta a continuación resuelve por unanimidad aprobarlos.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

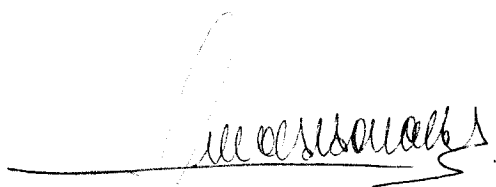
Por Secretaría se da lectura a los Estados Financieros del ejercicio económico 2015. Luego de un análisis por parte de los accionistas, el Presidente mociona su aprobación. La moción es aprobada y la junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.

4.- ELEGIR AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

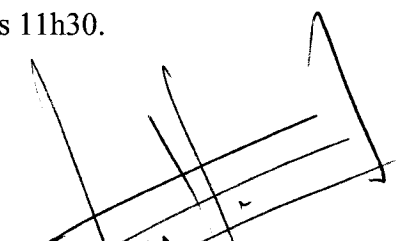
El Gerente General pone a consideración de la Junta el nombre del economista Rafael Villavicencio para ocupar el cargo de Comisario Principal de la Compañía, y del CPA Pablo Revelo como Comisario Suplente, ambos por el período 2016. La Junta luego de analizar las hojas de vida de estos profesionales, resuelve por unanimidad designar al economista Rafael Villavicencio como Comisario Principal, y al CPA Pablo Revelo como Comisario Suplente, para el ejercicio 2016. Encarga al Presidente de la Compañía negociar sus honorarios.

El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h30.

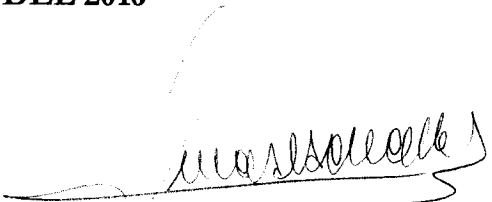


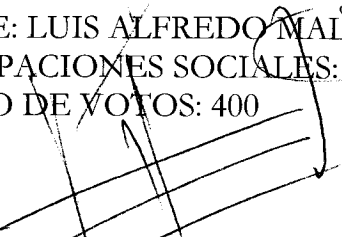
Luis Alfredo Maldonado Jerves
Presidente
Accionista



Ernesto Simón Dorfzaun Heid
Gerente General-Secretario
Accionista

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE YOFIECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIA 24 DE
MARZO DEL 2016**


NOMBRE: LUIS ALFREDO MALDONADO JERVES
PARTICIPACIONES SOCIALES: 400
NUMERO DE VOTOS: 400


NOMBRE: ERNESTO SIMÓN DORFZAUN HEID
PARTICIPACIONES SOCIALES: 168.400
NUMERO DE VOTOS: 168.400